

II. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA
SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

Información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y Declaración de utilidad pública en concreto para una instalación de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica (denominada PSFV MUELAS) y su línea de evacuación de 30 kV, situadas todas ellas en los términos municipales de Muelas del Pan y Villalcampo (Zamora).

RI: 22496.

De conformidad con lo establecido en el Título IX: Autorizaciones, expropiaciones y servidumbre de la ley 24/2013, de 26 de diciembre, de sector eléctrico; del Título VII: Procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, como órgano competente para autorizar el proyecto, somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública en concreto de la citada instalación eléctrica cuyas principales características son:

- a) Peticionario: Green Stone Renewable IX, S.L.
- b) Ubicación: La Planta fotovoltaica se sitúa en las parcelas 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 500, 9003, 9007, 9009 del polígono 505 y parcelas 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 833 del polígono 506 todas ellas en el término municipal de Muelas del Pan. Por otro lado, la línea eléctrica, en Muelas del Pan afecta a:
 - Polígono 505: parcelas 643, 642, 641, 640, 639, 638, 637, 636, 635, 634, 633, 632, 630, 629 9002
 - Polígono 101: parcelas 2, 3, 315, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 9116, 22, 23, 24, 326, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 9115, 47, 9071, 48 y 9009,
 - Polígono 113: parcelas 9009, 3, 5, 4, 7, 8, 186, 187, 188, 11, 175, 190, 191, 192, 193, 196, 197, 198, 9047, 9005, 199, 200, 201, 205, 202, 9045, 9007, 206, 289, 204, 288, 286, 9046, 287, 261, 262, 263, 264, 158, 265, 159, 233, 258, 255 y 254.

Y en el término municipal Villalcampo, afecta a las parcelas 304, 9103, 303, 9088 del polígono 4, y a las parcelas 9088, 12, 21 y 22 del polígono 8.

- c) Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica en régimen especial.
- d) Características principales:
 - La planta fotovoltaica denominada «MUELAS», tiene una potencia instalada de 49,08 MW, y una capacidad de acceso en el punto de conexión de 46 MW. La planta solar fotovoltaica consta 6 centros de transformación de

R-202303804



relación de transformación 600/<34,5 kV y con una potencia limitada de 8,18 MVA. Estos seis centros de transformación irán conectados al centro de seccionamiento con líneas subterráneas de 30 kV. Desde el centro de seccionamiento se evacúa la energía mediante una línea de 30 kV soterrada, con montaje en triple circuito, hasta la «SET Ricobayo 1» (SET objeto de otro proyecto). Finalmente, desde la «SET Ricobayo 1» se evacuará la energía mediante una línea de 220 kV hasta el punto final de evacuación en la «SET Ricobayo 220 kV» propiedad de Red Eléctrica de España, en el término municipal de Muelas del Pan (Zamora).

e) Presupuesto:

- Presupuesto ejecución planta fotovoltaica: 21.397.559,35 €.
- Presupuesto ejecución línea soterrada 30 kV: 1.960.030,98 €

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos afectados, que se indican en el anexo adjunto, e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que los interesados, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, puedan examinar los proyectos y presentar ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, las alegaciones y observaciones que se consideren.

Igualmente, en cumplimiento de la legislación que resulta de aplicación, también se podrán consultar los documentos en la página web de la Junta de Castilla y León, en la sección de Energía y Minería -www.energia.jcyl.es-, en el apartado correspondiente a la información pública en materia de energía y minas o en el siguiente enlace:

<https://energia.jcyl.es/web/es/informacion-publica-energia-minas/energia-zamora.html>

Zamora, 20 de diciembre de 2023.-El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Zamora, Jesús Jiménez Collado.



ANEXO I

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS CONSIDERADOS POR EL PETICIONARIO COMO NECESARIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y PARA LA IMPOSICIÓN Y EJERCICIO DE LAS SERVIDUMBRES INDICADAS

N.º	Término Municipal	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Propietario	Origen afectaciones	SOPD (m ²)	SSPP (m ²)			SSA (m ²)			SOT (m ²)
								Const ruc.	Vuelo	Zanja	Const ruc.	Vuelo	Zanja	
1	Muelas del Pan	49149A505006500000KM	505	650	Hermanos Carbajo Castaño	Planta fotovoltaica	16663,88	-	-	-	-	-	-	-
2	Muelas del Pan	49149A505006510000KO	505	651	Manuel Carbajo Castaño	Planta fotovoltaica	9403,169	-	-	-	-	-	-	-
3	Muelas del Pan	49149A505006550000KX	505	655	Maitide Lobo Cimarra	Planta fotovoltaica	8170	-	-	-	-	-	-	-
4	Muelas del Pan	49149A505006440000KL	505	644	Basilio Pastor Lorenzo	Planta fotovoltaica	7831,708	-	-	-	-	-	-	-
5	Muelas del Pan	49149A505006450000KT	505	645	Faustino Pastor Codesal	Planta fotovoltaica	46488,45	-	-	-	-	-	-	-
6	Muelas del Pan	49149A506008250000KJ	506	825	Meichor Mozas Pastor	Planta fotovoltaica	15617	-	-	-	-	-	-	-
7	Muelas del Pan	49149A506008180000KR	506	818	Ayuntamiento Muelas del Pan	Planta fotovoltaica	473	-	-	-	-	-	-	-

R-202303804



N.º	Término Municipal	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Propietario	Origen afectaciones	SOPD (m2)	SSPP (m2)			SSA (m2)			SOT (m2)
								Construc.	Vuelo	Zanja	Construc.	Vuelo	Zanja	
8	Mueias del Pan	49149A50500643	505	643	Ayuntamiento De Mueias Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada		-	-	35,26	-	-	35,26	87,55
9	Mueias del Pan	49149A50500642	505	642	Castiño Gago Encarnación (Herederos De)	Línea Eléctrica Soterrada	1,04	-	-	317,19	-	-	317,19	785,48
10	Mueias del Pan	49149A50500641	505	641	Bollo Barroso Teresa (Herederos De)	Línea Eléctrica Soterrada		-	-	67,6	-	-	67,6	167,47
11	Mueias del Pan	49149A50500640	505	640	Lorenzo Bollo Isaac	Línea Eléctrica Soterrada		-	-	38,27	-	-	38,27	94,8
12	Mueias del Pan	49149A50500639	505	639	Nieto Dominguez Lucas (Herederos De)	Línea Eléctrica Soterrada		-	-	92,36	-	-	92,36	228,82
13	Mueias del Pan	49149A50500638	505	638	Suñil Dominguez Nemesia	Línea Eléctrica Soterrada	0,52	-	-	112,39	-	-	112,39	278,43
14	Mueias del Pan	49149A50500637	505	637	Anton Suñil Mercedes	Línea Eléctrica Soterrada		-	-	118,19	-	-	118,19	292,79
15	Mueias del Pan	49149A50500636	505	636	Castiño Anton Santiago	Línea Eléctrica Soterrada		-	-	85,64	-	-	85,64	212,15
16	Mueias del Pan	49149A50500635	505	635	Pastor Castiño Toribio	Línea Eléctrica Soterrada		-	-	90,42	-	-	90,42	224
17	Mueias del Pan	49149A50500634	505	634	Dominguez Dominguez Pascuala	Línea Eléctrica Soterrada		-	-	61,87	-	-	61,87	153,28
18	Mueias del Pan	49149A50500633	505	633	Codosal Anton Jose	Línea Eléctrica Soterrada	0,52	-	-	133,28	-	-	133,28	331,48
19	Mueias del Pan	49149A50500632	505	632	Ayuntamiento De Mueias Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada	0,52	-	-	538,45	-	-	538,45	1335,18

R-202303804



N.º	Término Municipal	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Propietario	Origen afectaciones	SOPD (m2)	SSPP (m2)			SSA (m2)			SOT (m2)
								Construc.	Vuelo	Zanja	Construc.	Vuelo	Zanja	
20	Muelas del Pan	491 49A 50500630	505	630	Andrés Barroso Pascuala	Línea Eléctrica Soterrada	1,04			527,81			527,81	1309,45
21	Muelas del Pan	491 49A 50500629	505	629	Pastor Pastor Ismael	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			351,94			351,94	873,14
22	Muelas del Pan	491 49A 50509002	505	9002	Ayuntamiento de Muelas del Pan	Línea Eléctrica Soterrada				19,24			19,24	47,64
23	Villalcampo	49276A00400304	4	304	Ayuntamiento De Villalcampo	Línea Eléctrica Soterrada	1,56			1167,46			1167,46	2896,08
24	Villalcampo	49276A00409103	4	9103	Ayuntamiento De Villalcampo	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			238,14			238,14	549,86
25	Villalcampo	49276A00400303	4	303	Ayuntamiento De Villalcampo	Línea Eléctrica Soterrada								41,47
26	Villalcampo	49276A00409088	4	9088	Ayuntamiento De Villalcampo	Línea Eléctrica Soterrada				11,71			11,71	29,03
27	Villalcampo	49276A00809088	8	9088	Ayuntamiento De Villalcampo	Línea Eléctrica Soterrada				13,12			13,12	32,69
28	Villalcampo	49276A00800012	8	12	Ayuntamiento De Villalcampo	Línea Eléctrica Soterrada	2,07			1268,67			1268,67	3170,94
29	Villalcampo	49276A00800021	8	21	-	Línea Eléctrica Soterrada								39,97
30	Muelas del Pan	491 49A 101 00002	101	2	Fernandez Gonzalez Felicidad	Línea Eléctrica Soterrada				75,94			75,94	188,13
31	Muelas del Pan	491 49A 101 00003	101	3	Barroso Gonzalez Jose Y Barroso Gonzalez Francisco	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			179,81			179,81	445,44
32	Muelas del Pan	491 49A 101 00004	101	4	Barroso Martin Martin	Línea Eléctrica Soterrada				76,03			76,03	188,35

R-202303804



N.º	Término Municipal	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Propietario	Origen afectaciones	SOPD (m2)	SSPP (m2)			SSA (m2)			SOT (m2)
								Construc.	Vuelo	Zanja	Construc.	Vuelo	Zanja	
33	Muejas del Pan	49149A10100005	101	5	Rapado Nieto Antonia	Línea Eléctrica Soterrada				32,02				79,32
34	Muejas del Pan	49149A10100006	101	6	Nieto Barroso María Isabel	Línea Eléctrica Soterrada				36,93				91,49
35	Muejas del Pan	49149A10100007	101	7	Barreiro Blanco Eugenio; Barreiro Prieto Javier Y Barreiro Prieto Ana María	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			68,87				171,9
36	Muejas del Pan	49149A10100008	101	8	Rapado Nieto Antonia	Línea Eléctrica Soterrada				62,32				154,38
37	Muejas del Pan	49149A10100012	101	12	Ayuntamiento De Villacampo	Línea Eléctrica Soterrada				98,86				244,90
38	Muejas del Pan	49149A10100013	101	13	Manso Rapado María Luisa; Manso Rapado Francisco Javier Y Manso Rapado Evangelina	Línea Eléctrica Soterrada				68,15				168,83
39	Muejas del Pan	49149A10100014	101	14	Galán Rapado Antonio (Hereceros De)	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			59,43				147,22
40	Muejas del Pan	49149A10100017	101	17	Barroso Gonzalez Jose Y Barroso Gonzalez Francisco	Línea Eléctrica Soterrada				92,25				228,53
41	Muejas del Pan	49149A10100019	101	19	Barroso Nieto María Isabel	Línea Eléctrica Soterrada				112,27				278,12
42	Muejas del Pan	49149A10100020	101	20	Faundez Bollo Fermin	Línea Eléctrica Soterrada				83,57				207,03
43	Muejas del Pan	49149A10100021	101	21	María Encarnación Nieto Andres	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			159,56				396,56

R-202303804



N.º	Término Municipal	Referencia catastral	Poligono	Parcela	Propietario	Origen afectaciones	SOPD (m2)	SSPP (m2)			SSA (m2)			SOT (m2)
								Construc.	Vuelo	Zanja	Construc.	Vuelo	Zanja	
44	Muelas del Pan	491 49A101 09116	101	9116	Ayuntamiento De Muelas Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada				10,28				25,47
45	Muelas del Pan	491 49A101 00022	101	22	Bernardo Gonzalez Maria Teresa	Línea Eléctrica Soterrada				40,37			40,37	100,01
46	Muelas del Pan	491 49A101 00023	101	23	Antonio Rapado Galán	Línea Eléctrica Soterrada				40,94			40,94	101,42
47	Muelas del Pan	491 49A101 000326	101	326	Alonso Andres Luis	Línea Eléctrica Soterrada				71,02			71,02	175,94
48	Muelas del Pan	491 49A101 00025	101	25	Prieto De La Peña Gerardo; Prieto De La Peña Luis Maria Y Prieto De La Peña Federico	Línea Eléctrica Soterrada				75,88			75,88	187,98
49	Muelas del Pan	491 49A101 00027	101	27	Barroso Gonzalez Jose Y Barroso Gonzalez Francisco	Línea Eléctrica Soterrada				46,86			46,86	116,09
50	Muelas del Pan	491 49A101 00029	101	29	Andrés Bartolome Emilio (Herederos De)	Línea Eléctrica Soterrada				81,32			81,32	201,45
51	Muelas del Pan	491 49A101 00030	101	30	Barroso Pellicer Tomasa	Línea Eléctrica Soterrada				54,33			54,33	134,59
52	Muelas del Pan	491 49A101 00031	101	31	Dominguez Gonzalez Lucila	Línea Eléctrica Soterrada				41,2			41,2	102,06
53	Muelas del Pan	491 49A101 00032	101	32	Alonso Barroso Josefa	Línea Eléctrica Soterrada				79,94			79,94	198,03
54	Muelas del Pan	491 49A101 00033	101	33	De San Justo Garcia Andres	Línea Eléctrica Soterrada				83,96			83,96	207,99
55	Muelas del Pan	491 49A101 00035	101	35	Barroso Rapado Manuela (Herederos De)	Línea Eléctrica Soterrada				35,95			35,95	89,06

R-202303804



N.º	Término Municipal	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Propietario	Origen afecciones	SOPD (m2)	SSPP (m2)			SSA (m2)			SOT (m2)
								Construc.	Vuelo	Zanja	Construc.	Vuelo	Zanja	
56	Mueias del Pan	49149A10100036	101	36	Gonzalez Piorno Rafaela; Gonzalez Piorno Jesusa Y Gonzalez Piorno Maria Angeles	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			42,97			42,97	107,75
57	Mueias del Pan	49149A10100037	101	37	Rapado Del Toro Leonides	Línea Eléctrica Soterrada				35,57			35,57	88,12
58	Mueias del Pan	49149A10100039	101	39	Bernardo Gonzalez Matilde	Línea Eléctrica Soterrada				101,48			101,48	251,39
59	Mueias del Pan	49149A10100040	101	40	Barroso Barroso Marcelo	Línea Eléctrica Soterrada				106,9			106,9	264,82
60	Mueias del Pan	49149A10100042	101	42	Barroso Mañanes Francisco; Barroso Andres Vicente; Barroso Andres Maria Y Barroso Andres Nuriña	Línea Eléctrica Soterrada				99,49			99,49	246,46
61	Mueias del Pan	49149A10100043	101	43	Barroso Rapado Manuela (Herederos De)	Línea Eléctrica Soterrada				33,43			33,43	82,82
62	Mueias del Pan	49149A10100044	101	44	Fernandez Bernardo Luis Francisco	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			36,59			36,59	91,93
63	Mueias del Pan	49149A10100045	101	45	Rapado Nieto Antonia	Línea Eléctrica Soterrada				87,39			87,39	216,49
64	Mueias del Pan	49149A10100046	101	46	Ayuntamiento De Mueias Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada				103,69			103,69	256,87
65	Mueias del Pan	49149A10109115	101	9115	Ayuntamiento De Mueias Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada				13,06			13,06	32,35
66	Mueias del Pan	49149A10100047	101	47	Ayuntamiento De Mueias Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada	1,04			815,28			815,28	2022,24

R-202303804



N.º	Término Municipal	Referencia catastral	Poligono	Parcela	Propietario	Origen afecciones	SOPD (m2)	SSPP (m2)			SSA (m2)			SOT (m2)
								Construc.	Vuelo	Zanja	Construc.	Vuelo	Zanja	
67	Mueias del Pan	49149A10109071	101	9071	Ayuntamiento De Mueias Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada				9,67			9,67	23,96
68	Mueias del Pan	49149A10100048	101	48	Ayuntamiento De Mueias Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada	1,04			174,16			174,16	433,87
69	Mueias del Pan	49149A10109009	101	9009	Ayuntamiento De Mueias Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada				4,87			4,87	12,06
70	Mueias del Pan	49149A11309009	113	9009	Ayuntamiento De Mueias Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada				9,85			9,85	24,40
71	Mueias del Pan	49149A11300003	113	3	Barroso Gonzalez Jose Y Barroso Gonzalez Francisco	Línea Eléctrica Soterrada				69,11			69,11	171,20
72	Mueias del Pan	49149A11300005	113	5	Rapado Nieto Antonia	Línea Eléctrica Soterrada				6,83			6,83	65,70
73	Mueias del Pan	49149A11300004	113	4	Barroso Martin Martin	Línea Eléctrica Soterrada				46,53			46,53	65,99
74	Mueias del Pan	49149A11300007	113	7	Barreiro Blanco Eugenio; Barreiro Prieto Javier Y Barreiro Prieto Ana Maria	Línea Eléctrica Soterrada				86,33			86,33	213,86
75	Mueias del Pan	49149A11300008	113	8	Rapado Nieto Antonia	Línea Eléctrica Soterrada				166,2			166,2	411,72
76	Mueias del Pan	49149A11300186	113	186	Andres Ramajo Maria Angeles	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			51,04			51,04	127,12
77	Mueias del Pan	49149A11300187	113	187	Barroso Barroso Esperanza	Línea Eléctrica Soterrada				111,24			111,24	250,48
78	Mueias del Pan	49149A11300011	113	11	Rapado Castaño Manuela	Línea Eléctrica Soterrada				3,77			3,77	109,93

R-202303804



N.º	Término Municipal	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Propietario	Origen afecciones	SOPD (m2)	SSPP (m2)			SSA (m2)			SOT (m2)
								Construc.	Vuelo	Zanja	Construc.	Vuelo	Zanja	
79	Muelas del Pan	49149A11300175	113	175	Rapado Nieto Antonia; Lopez Rapado Pilar; Lopez Rapado Maria Del Carmen Y Lopez Ortega Antonio.	Línea Eléctrica Soterrada				83,29				121,14
80	Muelas del Pan	49149A11300191	113	191	Cardejal Martín Ana Covadonga	Línea Eléctrica Soterrada				103,18				290,06
81	Muelas del Pan	49149A11300190	113	190	Gesto Lopez Juan; Gesto Barroso Noemi Y Ralcan Gesto Sergio	Línea Eléctrica Soterrada				123,67				268,51
82	Muelas del Pan	49149A11300192	113	192	Bernardo Gonzalez Maria Teresa	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			122,04				304,03
83	Muelas del Pan	49149A11300193	113	193	Martinez Martín Manuel	Línea Eléctrica Soterrada				144,36				357,62
84	Muelas del Pan	49149A11300196	113	196	Andres Andres Angela (Herederos De)	Línea Eléctrica Soterrada				169,74				420,49
85	Muelas del Pan	49149A11300197	113	197	Barroso Barroso Miguel	Línea Eléctrica Soterrada				47,77				118,34
86	Muelas del Pan	49149A11300198	113	198	Nieto Macias Luis	Línea Eléctrica Soterrada				83,82				280,39
87	Muelas del Pan	49149A11309005	113	9005	Ayuntamiento De Muelas Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			342,53				382,26
88	Muelas del Pan	49149A11300200	113	200	Barroso Rapado Manuela (Herederos De)	Línea Eléctrica Soterrada								35,37
89	Muelas del Pan	49149A11300201	113	201	Barroso Rapado Manuela (Herederos De)	Línea Eléctrica Soterrada								32,72

R-202303804



N.º	Término Municipal	Referencia catastral	Poligono	Parcela	Propietario	Origen afectaciones	SOPD (m2)	SSPP (m2)			SSA (m2)			SOT (m2)
								Construc.	Vuelo	Zanja	Construc.	Vuelo	Zanja	
90	Mueías del Pan	49149A11300205	113	205	González Arnaiz Jose Antonio	Línea Eléctrica Soterrada				0,46				45,87
91	Mueías del Pan	49149A11309045	113	9045	Ayuntamiento De Mueías Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada				2,87				19,93
92	Mueías del Pan	49149A11309007	113	9007	Ayuntamiento De Mueías Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada				1,94				31,97
93	Mueías del Pan	49149A11300206	113	206	González Arnaiz Jose Antonio Y Gonzalez Arnaiz Francisco Javier	Línea Eléctrica Soterrada				5,96				34,70
94	Mueías del Pan	49149A11300289	113	289	Nieto Barroso Praxedes	Línea Eléctrica Soterrada				20,72				117,23
95	Mueías del Pan	49149A11300286	113	286	Nieto Barroso Maria Isabel	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			39,49				296,55
96	Mueías del Pan	49149A11300288	113	288	Nieto Barroso Maria Isabel	Línea Eléctrica Soterrada				5,92				63,05
97	Mueías del Pan	49149A11309046	113	9046	Ayuntamiento De Mueías Del Pan	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			458,75				423,50
98	Mueías del Pan	49149A11300263	113	263	lizquierdo Infante Milagros	Línea Eléctrica Soterrada								51,73
99	Mueías del Pan	49149A11300264	113	264	lizquierdo Infante Milagros	Línea Eléctrica Soterrada								29,31
100	Mueías del Pan	49149A11300158	113	158	Barroso Perez Antonio; Barroso Barroso Maria Pilar; Barroso Barroso Jose Antonio; Barroso Barroso Emilia; Barro Obarraso Esperanza Y Barroso Barroso Maria Carmen	Línea Eléctrica Soterrada				71,78				296,49

R-202303804



N.º	Término Municipal	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Propietario	Origen afecciones	SOPD (m ²)	SSPP (m ²)			SSA (m ²)			SOT (m ²)
								Construc.	Vuelo	Zanja	Construc.	Vuelo	Zanja	
101	Muelas del Pan	49149A11300265	113	265	Gonzalez Piorno Rafaela; Gonzalez Piorno Jesusa Y Gonzalez Piorno Maria Angeles	Línea Eléctrica Soterrada				1,27				112,95
102	Muelas del Pan	49149A11300159	113	159	Nieto Gonzalez Antonia	Línea Eléctrica Soterrada								109,47
103	Muelas del Pan	49149A11300233	113	233	Barroso Gonzalez Francisco	Línea Eléctrica Soterrada				109,02			109,02	271,37
104	Muelas del Pan	49149A11300258	113	258	Prieto Barroso Praxedes	Línea Eléctrica Soterrada	0,52			105,94			105,94	261,66
105	Muelas del Pan	49149A11300254	113	254	Pelbez Barroso Maria Begoña	Línea Eléctrica Soterrada	1,56			76,33			76,33	174,87

Significado abreviaturas:

SOPD: Superficie de ocupación de pleno dominio.

Es la superficie, en m², de la finca que se ocupa permanentemente y no va a poder ser utilizada por el propietario. Está constituida por la suma de las siguientes superficies: la superficie ocupada por los apoyos y sus cables de puesta a tierra; la superficie ocupada por los centros de seccionamiento; la superficie ocupada por los centros de transformación y subestaciones; la superficie ocupada por aerogeneradores y sus plataformas permanentes; la superficie ocupada por los paneles solares, y la superficie ocupada por los caminos de acceso que quedan a disposición y uso permanente de la instalación.

SSPP: Superficie de servidumbre permanente de paso.

Es la superficie, en m², ocupada por la proyección de la línea eléctrica o de las palas de los aerogeneradores sobre el terreno en las condiciones más desfavorables de viento. En las líneas aéreas se obtiene calculando el área obtenida por la proyección sobre el terreno de los conductores exteriores, en las condiciones más desfavorables de viento; esto es, cuando los conductores están desplazados hacia el exterior por un viento de 120 km/h. En las líneas subterráneas, se obtiene multiplicando el ancho de la zanja necesario para establecer la línea por la longitud de esta que afecta a la parcela. Por esta superficie pasa la línea y/o las palas del generador permanentemente, y el titular de la instalación tiene servidumbre de paso, como predio dominante, para vigilar, conservar y reparar la instalación. El uso de esta servidumbre lleva implícita la indemnización de los daños que se produzcan al dueño del predio sirviente cada vez que se haga uso de él.

SSA: Superficie de servidumbre de afección.

Es la superficie, en m², en la que, debido a las líneas eléctricas, no se pueden plantar árboles, ni construir edificios ni instalaciones industriales. Tampoco se pueden realizar trabajos de arada con profundidad superior a 60 cm en los tramos por los que discurren líneas subterráneas. Para líneas aéreas, se calcula añadiendo 5 metros a la proyección más desfavorable sobre el terreno de los conductores exteriores, bajo la acción de un viento de 120 km/h. Para líneas subterráneas, se calcula multiplicando el doble del ancho de la zanja necesaria por la longitud de afección a la finca de la línea subterránea.

SOT: Superficie de ocupación temporal.

Es la superficie, en m², necesaria para construir las instalaciones eléctricas que no esté incluida en la superficie considerada en la servidumbre permanente de paso. Incluye los caminos para la maquinaria, cuando no se pueda ir por la traza de la línea o por los caminos realizados con ocupación permanente. Estas superficies, tras realizar la instalación, se tienen que dejar como estaban antes de iniciar los trabajos.

R-202303804

